

Tribunal dictó privativa de libertad contra Tareck El Aissami, Samark López y Simón Zerpa



EVTV

El Tribunal 2do. de Control Contra el Terrorismo acordó este jueves la medida de privativa de libertad contra Tareck El Aissami, Samark López y Simón Zerpa.

Los tres fueron acusados por los delitos de traición a la patria, apropiación o distracción del patrimonio público, alardeamiento o valimiento de relaciones o influencia, legitimación de capitales y asociación para delinquir, informó el fiscal general del régimen Tarek William Saab en X.

Saab aseguró que el móvil de esta «pluralidad de delitos» fue promovida para ejecutar una «conspiración económica simultáneamente con la corrupción». ¿El objetivo? Lograr la «implosión» de la economía venezolana a través de la «destrucción» de la moneda nacional y el alza «astronómica» del dólar paralelo para producir el «caos» económico financiero y la «violencia social».

También dijo que, para llevar a cabo estos delitos usaron la «distracción» de los fondos públicos de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) para que fueran «distráidos» por la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip), y luego «blanquear capitales a cuentas particulares de dichos corruptos y comprar bienes de alta gama», sin que las sumas de dinero producto de la venta de crudo ingresaran al Estado a través del Banco Central de Venezuela (BCV).

-TRASLADO AL PALACIO DE JUSTICIA-

El exministro de Petróleo chavista y exgobernador de Aragua, Tareck El Aissami, fue trasladado este jueves al Palacio de Justicia de Caracas, en medio de un gran operativo.

En un video publicado por el periodista Eligio Rojas en X, se pudo observar a El Aissami ingresando al Palacio vestido de azul y esposado, mientras era custodiado por cuatro hombres armados y con el rostro cubierto.

Unos minutos antes, el exfiscal Zair Mundaray había informado en el programa **La Entrevista con Miguel Ángel Rodríguez** sobre el operativo en marcha para trasladar a El Aissami al Palacio de Justicia.

Un dato curioso es que, la franela del uniforme azul que usó El Aissami en el Palacio, decía que era del Centro de Procesados, Penados y **Anexo Femenino** del Área Metropolitana de Caracas de Máxima Seguridad.

<https://evtv.online/venezuela/tareck-el-aissami-privado-de-libertad/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)